



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

**PROYECTO DE INVITACION PUBLICA No. 12
REGIMEN ESPECIAL**

**LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013
MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL**

- 1. OBJETO:** Adquisición de elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle:

No	CANT	UNSPSC	NOMBRE	VALOR 1	VALOR 2
1	24	14111531	Libros de actas de 200 folios	\$12.600	\$12000
2	24	44111515	Cajas para archivo inactivo #12 con recubrimiento	\$6.405	\$4.600
3	48	60131803	Aros o ulas ulas plásticas grandes	\$7.000	\$6.250
4	48	60141100	Pelota plástica #5	\$3.200	\$4.800
5	48	44122003	Carpetas cafés tamaño oficio	\$368	\$300
6	24	44122003	Carpetas plásticas con gancho tamaño oficio	\$2.100	\$3.333
7	1	60121120	Rollo de papel contac transparente por 20 metros	\$98.000	\$104.900
8	36	44122003	Carpetas para archivo 4 aletas	\$1.260	\$1.690
9	36	44122003	Carpetas azules tamaño oficio para colgar	\$945	\$1.325
10	24	44122003	Carpetas tamaño oficio de color roja en cartón	\$500	\$330
11	12	14111507	Cajas de resma tamaño carta	\$128.000	\$120.000
12	6	14111507	Cajas de resma tamaño oficio	\$184.000	\$179.000
13	12	60105704	Colbon en kilos	\$10.290	\$17.500
14	12	60105704	Barras de Colbon 40gr	\$2.940	\$3.124
15	12	31162404	Paquete Gancho legajador plástico x 20 unidades	\$2.835	\$5.990
16	12	31162404	Paquete gancho legajador metálico 20 unidades	\$3.500	\$3.230
17	6	14111606	Paquete papel Kimberly blanco x 25 unidades blanco	\$6.850	\$6.500
18	3	14121812	Paquete de papel fotográfico tamaño carta x 20unidades	\$9.240	\$11.400
19	12	44122104	Caja de clips pequeños plásticos de colores	\$1.050	\$2.650
20	3	12171703	Frascos de tinta para sello negra	\$1.365	\$4.700
21	3	12171703	Frascos de tinta para sello rojo	\$1.365	\$4.700

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

22	36	14111514	Cuadernos argollados grandes cuadriculados económicos	\$2.835	\$2.000
23	36	14111519	Paquete de cartulina por octavos variados colores x 10	\$890	\$1.300
24	144	60121117	Pliegos de papel seda colores: amarillo, azul oscuro, rojo, blanco, fucsia, rosado, azul claro, naranja, café, verde oscuro, verde limón, morado (12 por color)	\$158	\$102
25	3	31201610	Paquetes de silicona en barra delgada	\$13.000	\$12.900
26	3	31201610	Paquetes de silicona en barra gruesa	\$13.000	\$18.900
27	9	31201610	Frascos de silicona grande 100ml	\$3.045	\$4.850
28	9	31201610	Frascos de silicona mediana 60ml	\$2.415	\$3.550
29	9	31201610	Frascos de silicona pequeña 30ml	\$1.365	\$1.350
30	1	44121503	Paquete de sobres de manila tamaño carta x 100	\$21.000	\$10.900
31	1	44121503	Paquete de sobres de manila tamaño oficio x 100	\$21.000	\$10.900
32	12	44121701	Cajas de lapiceros negros retráctil	\$7.560	\$8.450
33	2	44121701	Cajas de lapiceros azules	\$5.775	\$8.450
34	3	44121701	Cajas de lapiceros rojos	\$5.775	\$8.450
35	12	441217066	Cajas de lápiz mina negra	6.930	\$6.500
36	48	44121619	Sacapuntas plásticos	\$300	\$246
37	48	32101602	Memorias de 8 gigas	\$17.400	\$13.900
38	12		Bisturí grande	\$893	\$650
39	12	44121618	Tijeras punta roma	\$945	\$1.022
40	8	44121708	Cajas de marcadores recargables edding negro	\$13650	\$15.000
41	8	44121708	Cajas de marcadores recargables edding rojo	\$13650	\$15000
42	8	44121708	Cajas de marcadores recargables edding azules	\$13.650	\$15.000
43	48	12171703	Frascos de tinta para marcador Edding negra 30ml	\$13.965	\$16.800
44	48	12171703	Frascos de tinta para marcador Edding roja 30ml	\$13.965	\$16.800
45	48	12171703	Frascos de tinta para marcadores Edding azul 30ml	\$13.965	\$16.800
46	1	44121708	Caja de marcadores permanentes negros	\$11.550	\$15.000
47	1	44121708	Caja de marcadores permanentes pelikan azul	\$11.550	\$15.000
48	1	44121708	Caja de marcadores permanentes Pelikan rojo	\$11.550	\$15.000
49	1	44121708	Caja de marcadores permanentes pelikan	\$11.550	\$15.000

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

			verde		
50	1	43232503	Caja de corrector lapicero	\$31.500	\$17.904
51	36	60121112	Pliegos de cartulina blanca	\$735	\$1.070
52	6	44122107	Cajas de ganchos galvanizados para cosedora 26/6	\$2.940	\$5.500
53	3	44121615	Cosedoras grandes 550	\$34.650	\$20.900
54	3	45101803	Perforadoras grandes 25hj m608	\$14.700	\$15.500
55	24	46191503	Cajas de plastilina larga	\$1260	\$1300
56	24	46191503	Cajas de plastilina corta	\$788	\$820
57	1	31201523	Rollo cinta ancha tricolor	\$26.000	\$27.200
58	1	24102109	Bolsa por 100 Ganchos para ropa amarillo pequeños nodriza	\$2.000	\$5.000
59	3	60141001	Paquete de bombas R9 Blancas 20und	\$10.200	\$9.900
60	3	60141001	Paquete de bombas R9 Azules oscuras 20und	\$10.200	\$9.900
61	81	60121001	Frascos de vinilo 1/2 litro: amarillo, azul, rojo, blanco, negro, café, naranja, verde, morado (9 por color)	\$2.205	\$2.600
62	36	44111913	Borradores para tablero blanco	\$2.120	\$2.053
63	18	44121708	Paquete de plumones x 12	\$4.410	\$5.250
64	12	44000000	Rollo cinta ancha 300yds	\$5.040	\$6.200
65	2	44000000	Rollo cinta delgada pequeña	\$840	\$829
66	3	44000000	Rollo cinta enmascarar ancha 1"	\$8.295	\$8.750
67	3	44000000	Rollo cinta enmascarar delgada 3/4"	\$2.520	\$3.000
68	9	60121106	Paquete de Papel silueta por octavos	\$840	\$900
69	1	44121716	Caja de resaltadores	\$13.650	\$16.900
70	48	44121804	Borradores de nata grandes	\$525	\$600
71	6	60141100	Ajedrez grandes	\$52.500	\$62.990
72	6	60141100	Parques de cartón para doblar	\$3.335	\$23.989
73	9	44122003	AZ tamaño oficio	\$6.300	\$6.390
74	6	14111514	Block tamaño carta	\$1.890	\$1.450
75	9	14111514	Block papel iris tamaño carta	\$2.205	\$2.700
76	14	14111615	Afiches grandes de horario	\$12.300	\$17.000
77	9	60141100	Rompecabezas madeflex medianos	\$3.335	\$3.900
78	5	60141100	Tangram grande	\$2.891	\$4.900
79	1	60141100	Arma todo grande	\$10.340	\$36.990
80	12	44121707	Cajas de colores grandes	\$6.961	\$9.000
81	12	55101526	Diccionario español Larousse	\$3.885	\$4.999
82	12	55101526	Diccionario Ingles	\$2.625	\$3.300
83	12	55101526	Diccionarios sinónimos y antónimos	\$3.150	\$2.500

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

2. **PLAZO:** La Entidad requiere adquirir los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de forma inmediata.
3. **VALOR:** El valor de la presente invitación es de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$10.859.918.00) ML/CTE
4. **FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa realizará el pago del valor total del contrato en un solo contado a través de transferencia interbancaria, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los elementos detallados en esta Invitación Pública y previa certificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente.
5. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:
 - a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
 - b. Cuando el oferente manifieste imposibilidad de cumplir con el objeto del contrato.
 - c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
 - d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
 - e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
 - f. Cuando se verifique que el proponente se halla en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
 - g. Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al Proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.

Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que, de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existencia de causales que impidan la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de proceso desierto.

6. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas con las ofertas serán recibidos en medio magnético al correo institucional tejar.timana@sedhuila.gov.co, o en la Oficina de Pagaduría-Almacén.

Para participar será necesario diligenciar la Carta de Presentación de la Oferta (Anexo No.1), y la propuesta económica (Anexo No.2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 10 de la presente Invitación Pública.

Las ofertas, con un término de validez de ocho (08) días hábiles deberán ser enviadas por correo electrónico indicando en el mensaje el nombre del proponente, el número de Identificación, la dirección, el correo electrónico y el teléfono. El asunto debe ser marcado como “Propuesta para Invitación No. 12”

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

- Nombre o razón social del oferente.
- Nit o cédula del oferente.
- Correo electrónico y teléfono del oferente.
- Fecha y hora de entrega de la propuesta.

Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará y publicará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, y en orden de envío o de llegada de las propuestas el nombre del oferente, el número de folios que incluye la propuesta y el valor ofertado.

- 7. EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y al Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección. La Institución considerará como mejor oferta aquella que declare el precio más favorable, siempre y cuando cumpla totalmente con los requisitos habilitantes.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

- 8. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** La respuesta a las observaciones a la evaluación, si las hubiere, así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio serán publicadas en la fecha y espacio definidos en el cronograma del proceso.

En aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del proyecto de Invitación Pública y estudios previos	08 de Noviembre de 2021 a las 9:00 am	En la pagina web de la Institución eltejar.colegiosonline.com , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Recepción de observaciones y sugerencias	9 de Noviembre de 2021 hasta las 9:00 am	A través del correo electrónico de la Institución tejar.timana@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Pagaduría Almacén
Aclaración y respuestas a las observaciones	9 de Noviembre de 2021 hasta las 2:00 pm	En la página web de la Institución eltejar.colegiosonline.com , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Publicación de invitación Pública y estudios previos en firme	9 de Noviembre de 2021 hasta las 5:00 pm	En la página web de la Institución eltejar.colegiosonline.com , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Plazo para presentar ofertas	10 de Noviembre de 2021 hasta las 9:00 am	A través del correo tejar.timana@sedhuila.gov.co o en sobre cerrado a la Oficina de Rectoría
Respuestas a las observaciones (si las hubiere) y comunicación de la aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	10 de Noviembre de 2021 hasta las 3:00 pm	En la página web de la Institución eltejar.colegiosonline.com , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Legalización del contrato	11 de Noviembre de 2021 hasta las 3:00 pm	A través de correo electrónico se enviará el contrato para que sea firmado por el contratista seleccionado. Una vez firmado, el contratista deberá enviar una copia digital al correo electrónico institucional y una copia en físico a través de correo certificado para su perfeccionamiento, o de forma presencial en la Oficina de Pagaduría Almacén
---------------------------	--	--

10. REQUISITOS HABILITANTES: Podrán participar en la presente Invitación las Personas Jurídicas legalmente constituidas en Colombia como aseguradoras. Las condiciones de las Pólizas mencionadas deberán incluir aspectos relacionados con calidad, modalidad de la Póliza, valor asegurado, vigencias, amparos, tasa (cuando sea el caso), además del precio de oferta. Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (Anexo 1)
- Propuesta económica diligenciada (Anexo 2)
- Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a tres (3) meses.
- Acreditar la correcta ejecución de por lo menos dos (2) contratos con Entidades Públicas cuyo objeto esté relacionado con el de la presente Convocatoria Pública.
- Pago de Seguridad Social, Salud y Pensión para independiente y Riesgos Profesionales y Parafiscales para Empresas o Empleadores.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal, si es hombre menor de 50 años fotocopia de la Libreta Militar.
- Copia de RUT (actualizado a la vigencia) del representante legal y empresa.
- Certificado actualizado de Antecedentes Disciplinarios de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Certificado actualizado de Antecedentes Fiscales de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Certificado RNMC del representante legal
- Certificado de cuenta bancaria en la que se realizará la transferencia de los valores pactados.

Albeiro Losada Aros
Esp. ALBEIRO LOSADA AROS
Rector

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR

Vereda El Tejar

Timaná – Huila

Asunto: Presentación de propuesta

Respetados señores:

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de *(incluye el nombre del proponente)*, ofrezco los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de la Invitación Pública No. 12 y me comprometo a entregarlos en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa El Tejar o enviar al correo electrónico tejar.timana@sedhuila.gov.co, de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada el 08 de Noviembre de 2021 y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado(a) para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona jurídica; que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Firma del Proponente _____

Nombre y Cargo del Oferente _____

C.C. o NIT. _____

Dirección _____

Correo Electrónico _____

Teléfono _____

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

**ANEXO 2
PROPUESTA ECONOMICA**

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de *(incluye el nombre del proponente)*, ofrezco los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de la Invitación Pública No. 12 y me comprometo a entregarlos en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa El Tejar, del Municipio de Timaná, Departamento del Huila.

A continuación, detallo el valor unitario y total de la propuesta, incluidos los gastos de administración, imprevistos y utilidades.

No	CANT	NOMBRE	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	24	Libros de actas de 200 folios		
2	24	Cajas para archivo inactivo #12 con recubrimiento		
3	48	Aros o ulas ulas plásticas grandes		
4	48	Pelota plástica #5		
5	48	Carpetas cafés tamaño oficio		
6	24	Carpetas plásticas con gancho tamaño oficio		
7	1	Rollo de papel contac transparente por 20 metros		
8	36	Carpetas para archivo 4 aletas		
9	36	Carpetas azules tamaño oficio para colgar		
10	24	Carpetas tamaño oficio de color roja en cartón		
11	12	Cajas de resma tamaño carta		
12	6	Cajas de resma tamaño oficio		
13	12	Colbon en kilos		
14	12	Barras de Colbon 40gr		
15	12	Paquete Gancho legajador plástico x 20 unidades		
16	12	Paquete gancho legajador metálico 20 unidades		
17	6	Paquete papel Kimberly blanco x 25 unidades blanco		
18	3	Paquete de papel fotográfico tamaño carta x 20 unidades		
19	12	Caja de clips pequeños plásticos de colores		
20	3	Frascos de tinta para sello negra		
21	3	Frascos de tinta para sello rojo		
22	36	Cuadernos argollados grandes cuadriculados económicos		
23	36	Paquete de cartulina por octavos variados colores x 10		
24	144	Pliegos de papel seda colores: amarillo, azul oscuro, rojo, blanco, fucsia, rosado, azul claro, naranja, café, verde oscuro, verde limón, morado (12 por color)		

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

25	3	Paquetes de silicona en barra delgada		
26	3	Paquetes de silicona en barra gruesa		
27	9	Frascos de silicona grande 100ml		
28	9	Frascos de silicona mediana 60ml		
29	9	Frascos de silicona pequeña 30ml		
30	1	Paquete de sobres de manila tamaño carta x 100		
31	1	Paquete de sobres de manila tamaño oficio x 100		
32	12	Cajas de lapiceros negros retráctil		
33	2	Cajas de lapiceros azules		
34	3	Cajas de lapiceros rojos		
35	12	Cajas de lápiz mina negra		
36	48	Sacapuntas plásticos		
37	48	Memorias de 8 gigas		
38	12	Bisturí grande		
39	12	Tijeras punta roma		
40	8	Cajas de marcadores recargables edding negro		
41	8	Cajas de marcadores recargables edding rojo		
42	8	Cajas de marcadores recargables edding azules		
43	48	Frascos de tinta para marcador Edding negra 30ml		
44	48	Frascos de tinta para marcador Edding roja 30ml		
45	48	Frascos de tinta para marcadores Edding azul 30ml		
46	1	Caja de marcadores permanentes negros		
47	1	Caja de marcadores permanentes pelikan azul		
48	1	Caja de marcadores permanentes Pelikan rojo		
49	1	Caja de marcadores permanentes pelikan verde		
50	1	Caja de corrector lapicero		
51	36	Pliegos de cartulina blanca		
52	6	Cajas de ganchos galvanizados para cosedora 26/6		
53	3	Cosedoras grandes 550		
54	3	Perforadoras grandes 25hj m608		
55	24	Cajas de plastilina larga		
56	24	Cajas de plastilina corta		
57	1	Rollo cinta ancha tricolor		
58	1	Bolsa por 100 Ganchos para ropa amarillo pequeños nodriza		
59	3	Paquete de bombas R9 Blancas 20und		
60	3	Paquete de bombas R9 Azules oscuras 20und		
61	81	Frascos de vinilo 1/2 litro: amarillo, azul, rojo, blanco, negro, café, naranja, verde, morado (9 por color)		
62	36	Borradores para tablero blanco		
63	18	Paquete de plumones x 12		

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: ietejar1977@yahoo.es

tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

64	12	Rollo cinta ancha 300yds		
65	2	Rollo cinta delgada pequeña		
66	3	Rollo cinta enmascarar ancha 1"		
67	3	Rollo cinta enmascarar delgada 3/4"		
68	9	Paquete de Papel silueta por octavos		
69	1	Caja de resaltadores		
70	48	Borradores de nata grandes		
71	6	Ajedrez grandes		
72	6	Parques de cartón para doblar		
73	9	AZ tamaño oficio		
74	6	Block tamaño carta		
75	9	Block papel iris tamaño carta		
76	14	Afiches grandes de horario		
77	9	Rompecabezas madeflex medianos		
78	5	Tangram grande		
79	1	Arma todo grande		
80	12	Cajas de colores grandes		
81	12	Diccionario español Larousse		
82	12	Diccionario Ingles		
83	12	Diccionarios sinónimos y antónimos		
		VALOR TOTAL PROPUESTA		

Firma del Proponente _____
Nombre y Cargo del Oferente _____
C.C. o NIT. _____
Dirección _____
Correo Electrónico _____
Teléfono _____

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila
e-mail: ietejar1977@yahoo.es
tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila
e-mail: ietejar1977@yahoo.es
tejar.timana@sedhuila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila
e-mail: ietejar1977@yahoo.es
tejar.timana@sedhuila.gov.co